

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(SOBRE NÚMERO 1) CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

LICITACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL (EXPT. Nº E 6581).

TIPO: 144.941,89 euros IVA incluido

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE - Concejal: Antonio Saldaña Moreno
SECRETARIA - Área de Contratación: César Ruíz Nodar
VOCALES - Asesoría Jurídica: Elena Santana González
-Intervención: Ana Santos Muñoz

DÍA: 13 de febrero de 2024, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

Tras la apertura del sobre nº 1 convocada para las 9:00 horas, se procede por medios electrónicos a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores con el siguiente resultado:

Las empresas concurrentes a la licitación que a continuación se relacionan aportan el formulario debidamente cumplimentado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) según modelo establecido en el Anexo 2 del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/17 de la Comisión, de 5 de enero de 2016 por el que se establece el formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación:

- Nº 1.- PROMOTORA DE CEMENTERIOS, NECROPOLIS Y SACRAMENTALES, S.L.
- Nº 2.- CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.
- Nº 3.- BARBARA B S.C.S.

En cuanto al licitador nº 4 CEMENTERIOS Y TANATORIO ABAD, S.L. se comprueba que junto al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) se presenta el de la empresa denominada PRONAVE IBÉRICA 2025, S.L., por lo que se solicita aclaración sobre si se van a constituir en Unión Temporal de Empresas, en cuyo caso deberán aportar el compromiso de constitución en UTE e indicar el porcentaje de participación de cada una de ella, o en el caso de basar su capacidad en la de la otra empresa deberán aportar el DEUC debidamente cumplimentado.

En cuanto a la empresa licitadora PROMOTORA DE CEMENTERIOS, NECROPOLIS Y SACRAMENTALES, S.L. se comprueba que el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) ha sido firmado con un certificado digital caducado según indica la Plataforma de contratación del sector público (PLACSP) por lo que debe aportar el DEUC debidamente firmado digitalmente con certificado válido y vigente.



A la vista de lo señalado se acuerda requerir a la empresa CEMENTERIOS Y TANATORIO ABAD, S.L y a la empresa PROMOTORA DE CEMENTERIOS, NECROPOLIS Y SACRAMENTALES, S.L. para que aporten la documentación anteriormente señalada en el plazo de tres días a través de la Plataforma de Contratación.

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares- Tlf: 918 88 33 00- email:			
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 2 de 2
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			